

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA				
Nombre de la Empresa		DISICO INGENERIA S.A.	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045325 / ODS 018 - CA
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES, ADECUACIONES Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS NECESARIAS (MECANICAS, CIVILES, ELECTRICAS Y DE INSTRUMENTACIÓN) EN LA ESTACIÓN E.R.S Y EN LOCACIONES PARA EL PROYECTO DE DESARROLLO (APIAY ETAPA 4.2- PERFORACIÓN ÁREA DE NORTE SURIA) DEL ACTIVO APIAY DE ECOPETROL S.A				
Descripción General de Actividades				
EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CIVILES, MECÁNICAS, ELÉCTRICAS Y DE INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONTRATO.				
Tiempo de Ejecución				
360 DÍAS				
Fecha Estimada de Inicio				
01/09/2025				
Ubicación de los Trabajos				
Villavicencio				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Lady Medina Herrera Administrador de obra Orlando Gomez Profesional de Entorno correspondencia3045325@disico.com.co 321 351 3741		Ing. Cesar David La Rotta		Ing. Carlos Eduardo Parra

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA													
REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA								RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN					
Cargo	Vacante	Tipo de Requerimiento	Perfil	Tipo de Salario	Tipo de Contrato	Pruebas de Ingreso	Exámenes Médicos	Código Vacante	No. de Postulados	Prestador Autorizado del SPE	Código de Certificado de Residencia	Municipio	Observaciones
Cadenero	1	MONC	Educación: Primaria, o la certificación de estudios de primaria, puede remplazarse por un (1) año de experiencia. Formación: N/A Experiencia: Seis (6) meses de experiencia relacionada	Convencional	Obra Labor	Si	Si						
Hse operativo	1	MOC	Formación: Profesional de cualquier especialidad, Ingeniero o Profesional de salud ocupacional o ingeniero ambiental, con licencia en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo vigente y curso de 50 horas del SG-SST certificado por el SENA, ARL o entidad aprobada por el Ministerio del Trabajo. Tecnólogo en higiene y seguridad industrial u otras especialidades tecnológicas que teng an relación con el objeto del contrato, con licencia en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo vigente y curso de 50 horas del SG-SST certificado por el SENA, ARL o entidad aprobada por el Ministerio del Trabajo Técnico en cualquier especialidad que tenga relación con el objeto del contrato Experiencia: Profesional: Con experiencia laboral mínima de cuatro (4) años en HSE (sa	Legal	Obra Labor	Si	Si						

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA													
			lud ocupacional, seguridad industrial y de procesos y ambiente), de los cuales por lo menos dos (2) años deben ser en actividades asociadas al objeto del contrato. Tecnólogo: Deberá acreditar una experiencia laboral mínima de cinco (5) años en HSE, de los cuales por lo menos dos (2) años debe ser en actividades asociadas al objeto del contrato. Técnico: Deberá acreditar una experiencia laboral mínima de cuatro (4) años en HSE, de los cuales por lo menos tres (3) años debe ser en actividades asociadas al objeto del contrato.										
Obrero	8	MONC	Formación: Sin información Experiencia: Sin experiencia	Convencional	Obra Labor	No	Si						
Oficial de obra civil	1	MONC	Formación: Sin estudios, Preferiblemente Bachiller Experiencia: Experiencia minina de dos (2) años como oficial de construcción.	Convencional	Obra Labor	Si	Si						
Supervisor civil	1	MOC	Educación: Profesional, Tecnólogo, Técnico en el área de Ingeniería, o empírico Formación: Preferiblemente curso de trabajo en alturas nivel avanzado y espacios confinados. Experiencia: Profesional 3 años, Tecnólogo 4 años, Técnico 5 años de experiencia general, y con experiencia especifica mínima de 3 años en obras del sector de hidrocarburos. Empírico, 7 años de experiencia especifica como supervisor	Legal	Obra Labor	Si	Si						

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA													
Topógrafo	1	MOC	Educación: Profesional o Tecnólogo en topografía (tarjeta profesional). Formación: Manejo Programas: Word, Excel, Power Point, AutoCAD, y software específico de equipos. Preferiblemente curso de trabajo en alturas Experiencia: 3 años experiencia general, de los cuales 2 años de experiencia específica en el cargo, en movimiento de tierra, locaciones petroleras y facilidades	Legal	Obra Labor	Si	Si						
Ayudante técnico electricidad	3	MONC	Formación: Sin estudios, preferiblemente Técnico o Tecnólogo electricista o Electromecánico. Conte TE-1, TE-2 y/o TE-3 Experiencia: Sin estudios, Primaria o Bachiller: Un (1) año de experiencia relacionada. Técnico o tecnólogo: Sin experiencia relacionada	Convencional	Obra Labor	Si	Si						
Electricidad	1	MOC	Formación: Tecnólogo o técnico electricista/ electromecánico Conte TE - 1, TE-2, TE-3, TE-4 y/o TE-5 Experiencia: Sin estudio: Seis (6) años de experiencia relacionada. Primaria: Seis (6) años de experiencia relacionada Bachiller clásico: Seis (6) años de experiencia relacionada Bachiller técnico: Cinco (5) años de experiencia relacionada. Técn ico: Cuatro (4) años de experiencia relacionada con el cargo. Tecnólogo: Tres (3) años de experiencia relacionada con el cargo. (Acorde a los procesos de selección de las empresas).	Convencional	Obra Labor	Si	Si						

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA													
Supervisor eléctrico	1	MOC	Educación:. Profesional, Tecnólogo, Técnico o empírico en el área eléctrica. Formación: _Conte TE - 1, TE-2 , TE-3 ,TE-4 y/o TE5 _ Preferiblemente con cursos en normas eléctricas DIN, NEMA, ASA, INCONTEC, NFPA, IEEE, RETIE, NTC 2050. Experiencia: Profesional 3 años, Tecnólogo 4 años, Técnico 5 años de experiencia general, y con experiencia específica mínima de 3 años en obras del sector de hidrocarburos. Empírico, 7 años de experiencia especifica como supervisor obras eléctricas.	Legal	Obra Labor	Si	Si						
Aparejador	1	MONC	Educación: Bachiller o certificación de competencias SENA u Organismo gubernamental de certificación de competencias como aparejador. Formación: Certificación como aparejador/señalero. Por entidad avalada por la ONAC. Experiencia: Experiencia comprobada no menor de un (1) año en aparejamiento de cargas	Convencional	Obra Labor	Si	Si						
Ayudante de pintura	1	MONC	Educación: Sin estudios, preferible estudios de primaria. Formación: N/A Experiencia: Sin estudios dos (2) años de experiencia relacionada. Primaria un (1) año de experiencia relacionada. (Acorde a los procesos de selección de las empresas).	Convencional	Obra Labor	Si	Si						
Ayudante técnico metalmecánico	4	MONC	Formación: Sin estudios, preferiblemente bachiller Experiencia: Sin estudios: Cuatro (4) años de experiencia relacionada con el cargo Bachiller: Un (1) año de experiencia relacionada con el cargo. (Acorde a los procesos de selección de la empresa).	Convencional	Obra Labor	Si	Si						

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA													
Operador de camión grúa	1	MONC	Educación: Educación Media completa o Certificación de competencias SENA u Organismo gubernamental de certificación de competencias como operador de grúa de brazo articulado. Formación: Certificación como operador de grúa de brazo articulado de acuerdo con la capacidad y tipo de equipo a operar, emitida en cumplimiento de lo establecido en el ítem “b” del numeral 3.1. Licenci a nacional de conducción de tipo y categoría definido por la legislación nacional vigente para el equipo. Curso de manejo defensivo y/o preventivo de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de uso de vehículos HSE-P-012. Experiencia: Operadores de camión grúas, dos (2) años de experiencia en la operación de este tipo de equipos y que demuestre dos (2) años en aparejamiento de carg as o tres (3) años experiencia en la operación de este tipo de equipo sino demuestra experiencia en actividad de aparejamiento mecánico de cargas.	Convencional	Obra Labor	Si	Si						
Pintor industrial	1	MONC	Educación: Sin estudios, preferiblemente bachiller. Formación: Preferiblemente curso de trabajo en alturas Preferiblemente curso de espacios confinados. Experiencia: Dos (2) años de experiencia relacionada con el cargo.	Convencional	Obra Labor	Si	Si						
Soldador 1a	2	MONC	Educación: Empírico, preferiblemente bachiller. Formación: Calificación como soldador ASME y/o API. Capacitación de acuerdo al tipo de soldadura que se requiera. Preferiblemente Curso de trabajo	Convencional	Obra Labor	Si	Si						

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA													
			en alturas. Preferiblemente Curso espacios confinados. Experiencia: Tres (3) años de experiencia como soldador ASME y/o API en montaje, mantenimiento de líneas regulares de gasoductos y oleoductos y trabajos de soldadura de la industria petrolera.										
Tubero 1A	2	MONC	Educación: Bachiller Formación: Preferiblemente Certificado de alturas vigente. Preferiblemente Curso de espacios confinados. Experiencia: Dos (2) años de experiencia relacionada.	Convencional	Obra Labor	Si	Si						
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS							REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN						
Dotación	Suministrada por DISICO S.A., de acuerdo a la ley y cargo asignado.						Aplicar a la vacante en SPE y aprobar el proceso de selección DISICO S.A.; además debe suministrar la siguiente documentación: - Hoja de vida - Certificado de residencia vigente QR.- Certificado de la cuenta bancaria, no mayor a 30 días- Certificados de estudios y laborales- Certificados antecedentes judiciales - Certificado CONTE (cargos eléctricos) - Fotocopia carné de vacunación (tétano y fiebre amarilla) - Fotocopia de la cedula al 150% - Certificado afiliación de pensión no mayor a 30 días - Certificado afiliación a EPS no mayor a 30 días - Certificado de afiliación al fondo de cesantías - 1 foto 3x4 fondo blanco o en archivo JPG						
Alimentación	Suministrada por DISICO S.A. de acuerdo a guía de aspectos laborales.												
Transporte	Disico, Se recoge el personal en un punto de encuentro.												
Horario de Trabajo	42 horas semanal Lunes 08:00 am. a 03:00 pm. Martes 08:00 am. a 04:00 pm. Miércoles a viernes 8:00am. A 5:00pm												
Forma y Fechas de Pago	Quincenal, los días 05 y 20 de cada mes.												
OBSERVACIONES							OBSERVACIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN						

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA	
La contratación del personal se realizará de manera progresiva, en función de las necesidades operativas y conforme al avance de obra real de las actividades programadas en el proyecto. Esta contratación estará sujeta a la disponibilidad de frentes de trabajo, cronograma de ejecución y a las condiciones técnicas y logísticas que lo permitan.	Todos los procesos de publicación de vacantes, preselección y selección de personal se harán única y exclusivamente atreves de las agencias publicas de empleo. No se reciben hojas de vida por medio de correos electrónicos, ni en físico en nuestras instalaciones.